MOVIMIENTO AL SOCIALISMO

El Juzgado Federal N° 1 con competencia electoral de Neuquén a cargo de la Dra. María Carolina PANDOLFI, Secretaría Electoral a cargo del suscripto, sita en calle Santa Fe N° 318 1° piso de la Ciudad de Neuquén, hace saber que en los autos caratulados "MOVIMIENTO AL SOCIALISMO s/RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO – (art. 53 Ley 23.298)" (Expte. CNE 15000041/2011), la Junta Electoral partidaria mediante Acta de fecha 19 de mayo de 2019 procedió a la proclamación de las nuevas autoridades partidarias -ante la presentación de una única lista-, resultando las mismas las que se detallan en la nómina que se publica a continuación, con las observaciones que se detallan a continuación que fueran señaladas en el informe actuarial de fecha 27 de junio de 2019 en los autos de referencia y que a la fecha no han sido subsanadas: CONGRESO PROVINCIAL 8º Titular En la nómina mecanográfica de autoridades figura Candela Esther YBAÑEZ DNI Nº 42.605.179 de igual modo a como figura en el Subregistro Electoral del Distrito. Sin perjuicio de ello la referida ciudadana registra una afiliación a otra agrupación política.- 12° Titular En la nómina mecanográfica de autoridades figura Rosana Aurora Moreyra DNI Nº 28.623.530 de igual modo a como figura en el Subregistro Electoral del Distrito. Sin perjuicio de ello la referida ciudadana no registra afiliación a una agrupación política.- 13° Titular En la nómina mecanográfica de autoridades figura Julio Agustín SAYAVEDRA DNI Nº 30.053.015 mientras que en el Subregistro Electoral del Distrito figura Julio Agustín SAYAVEDRA DNI Nº 39.053.015. Además de ello el referido ciudadano no registra afiliación a una agrupación política.- TRIBUNAL DE DISCIPLINA 1° Titular En la nómina mecanográfica de autoridades figura Alejandro Alberto LEYRIA PARADA DNI Nº 35.187.777 de igual modo a como figura en el Subregistro Electoral del Distrito. Sin perjuicio de ello el referido ciudadano no registra afiliación a una agrupación política.- Por otra parte se advierte que el período del mandato no se encuentra correctamente consignado, siendo el mismo del 26 de mayo de 2019 al 26 de mayo de 2022, conforme lo dispuesto en la providencia de fecha 31 de mayo de 2019 –fs. 1480/1481-. Asimismo se observa que se omitió consignar los cargos de Presidente, Vicepresidente, Tesorero Titular y Tesorero Suplente. Por último, efectuado el control sobre el cumplimiento de la paridad de género de las distintas listas -titulares y suplentes- de los organismos incluidos en la nómina se verificó que las mismas cumplen con la exigencia legal establecida por la ley 27.412 y Decreto 171/2019. SECRETARIA ELECTORAL NEUQUEN, 10 de junio de 2020.- Fdo: Leonardo Zaglio Bianchini – Secretario Electoral Distrito Neuquén NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-.

e. 16/06/2020 N° 23452/20 v. 16/06/2020

Fecha de publicacion: *16/06/2020*